

OFICINA DE ADQUISICIONES DEPTO DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA-T-163-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

			^				_		י מו נועמ	Darlida	Lugar	R.F.C.		Direcci	Proveedor:		
			01000044120000	210000 44120000			01000020400000	010 000 25150000	Clave del Villianio	Partida Clave del Artículo		R.F.C. SAN -190509-SQ6		ón: CALZADA JI	dor: SANBARI, SA DE CV		OFFICIENT DE ADOCISIONES
	Procedencia: MEXICO		CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA MALEATO DE TIMOLOL EQUIVALENTE A 5 MG DE TIMOLOL EQUIVALENTE A 5 MG DE TIMOLOL ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	DOBZOI AMIDA V TIMO: O	Procedencia: OTROS PAISES		CON 14 TABLETAS.		Descripcion		-SQ6 No. Proveedor: 00147791 ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7		Dirección: CALZADA JUAN PABLO II NUM 803 LOMAS DE INDEPENDENCIA		A DE CV		ONEG
			MICA CADA ML CONTIENE: NTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA DE TIMOLOL ENVASE CON GOTERO				TIENE: CARVEDILOL 6.250 MG ENVASE			FOC. 80 In		P					Fecha Terminación del pedido:15/07/2024 AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024 Núm. Dictamen Presup:S/N
Cant Presen:1	Tipo Presen: F.G		2375	Cant Presen	Tipo Presen: TAB Cant Presen: 14		184	Cantidad	1	01 T.S	Clasificación presupuestal:	Partida presupuestal :	Fecha de entrega:	No Requisición: PAC	1000	Elaborac	No. Compranet: No. de Pedido: [
			ENV	:14		ENV		Unidad		T.S. 15 E 0	resupuesta	uestal :		n: PAC	1011. 00/0//	ión: 05/07/	AA-50-GYR-050GYR00. No. de Pedido: D4P0274
			99.00				100.00	Precio			7	0301	15/07/2024		2024 Impre	1001	'R004-T-16; 0274
			235,125.00				18 400 00	Importe Total		U 90 ₽ 0		21053001			mpresion 05/07/2024		3-2024

ENC. DEPTO Area Requirente ING. ROD DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido

LIC. VICTO ENC. JEFAT. DE

Area Contratante

LIC. IRVING GOMEZ MARTINEZ

ERVS. ADMINISTRAT. ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS

Página 1



DEPTO DE ADQ DE BIENES Y CONTRAT DE SERVS OFICINA DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS

Fecha Terminación del pedido:15/07/2024 Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo: No. Compranet bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: AA-T-163-2024

AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024 No. de Pedido: D4P0274

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

Proveedor: SANBARI, SA DE CV

Dirección: CALZADA JUAN PABLO II NUM 803 LOMAS DE INDEPENDENCIA

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. SAN -190509-SQ6

CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7 ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ

Descripción

No. Proveedor:

00147791

Fecha de entrega: 15/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

80 Inm. 01 T.S. 15

Circ.

07

Loc.

0

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

90 JO

0

SUB. TOTAL 253,525.00

L V A

TOTAL 253,525.00 0.00

(doscientos cincuenta y tres mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

Area Requirente

ENC. DEPTO BE XUM Y CTRL DEL ABAS. Y SIST. ING. RODRIGO BARTOLON MORALES

Administrador del Pedido LIC. M

ENC. JEFA. 0 SERVS. ADMINISTRAT. ELLEZ RAMIREZ

Area Contrata

ante Legal

LIC. INMINESCONEZ MARTINEZ

N. GA. MA. LUISAROBEA PIMENT
ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT. OPGANO DE OP. MOMVA. DESC. ES CHIAPAS



## OFICINA DE ADQUISICIONES DEPTO DE ADQ DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. Compranet

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento: AA-T-163-2024

Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024 | AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024

No. de Pedido: D4P0274

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

No Requisición: PAC

Dirección: CALZADA JUAN PABLO II NUM 803 LOMAS DE INDEPENDENCIA

**GUADALAJARA 44240** 

Proveedor:

SANBARI, SA DE CV

Unidad solicitante: R.F.C. SAN -190509-SQ6 ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ No. Proveedor: 00147791

Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

15/07/2024

21053001

Clasificación presupuestal:

T.S. 15

000 80

Circ.

07

Inm. 01

Ш

0  $\subseteq$ 

90

Ū, 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS 1 - DEL PEDIDO

1 1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del instituto con la colización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán ligo durante la vigencia del mismo.
1.2 El proveedor acepíta el presente pedido y se compromete a sutritir en el pisca, cantidad, lugar y condicionese de entrega sen el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contendo del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR

1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3 3 de este pedido

susceptible en su caso de adjudicación 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser 5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo parrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales. 1 6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el provieedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se

7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor

Servicios del Sector Público y su Reglamento 18 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado
 9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y

establecidoen en el artículo 48 de la LAASSP y 4 30, 4 30.1 de las políticas. Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS para el cumplim 1 10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el \_% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del piazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo

. 11 En el caso de que la garantia de cumplimiento se otorgue mediante fianza, debera expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

12 Este pedido no es vá ido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

2.1 El proveedor deberá garantzar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse difectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Umidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuara pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del

OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP

2.4 Acepta el prov 2.3 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados 2.4 Acepta el proveedor que en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a mas tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

2 El proveedor registrará en la ¿Remisión del Pedido¿, todos los datos consignados en el ¿Instructivo para requisitar la Rer on del Pedido, y debera entregar original y copia de la misma al

Administrador del P edido

ENC. DEPTO DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST. ING RO OLON MORALES

Area Requiren

ENC. JEFA LIC. V HOB SERVS. ADMINISTRAT. **ELLEZ RAMIREZ** 

> Area Contrata nte

LIC. INVINC COMEZ MAR INEX

Kepre

ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST CHIAPAS RA. MA. LUISA B ante Legal

Página 1



OFICINA DE ADQUISICIONES DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

No. Compranet

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento: AA-T-163-2024

Fecha Terminación del pedido: 15/07/2024 | AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024

No. de Pedido: D4P0274

Núm. Dictamen Presup: S/N

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

Proveedor: SANBARI, SA DE CV

Dirección: CALZADA JUAN PABLO II NUM 803 LOMAS DE INDEPENDENCIA **GUADALAJARA 44240** 

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. SAN -190509-SQ6 ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7 No. Proveedor: 00147791

Circ. 07

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

15/07/2024

No Requisición: PAC

21053001

Clasificación presupuestal:

Ш 0

C 90

O 0

realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso le sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, cará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presenados para efectos de obtro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones, estos requisitos, cará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones (estos estos estados) y Trámite de Erogaciones (estos estos es

corresponda a razón del 10% del impone total de lo incumplido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o actaración al respecto. Ilberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el

entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles aquellos medicamentos que aun se denomínen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbologia G1 de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.
3.5 En el caso de bienes terapeuticos, el periodo de caducidad de los bienes no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratándose de volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

4 - DE LA FACTURACION contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en ¿Condicionas de Pago, comenzará a suntir efecto en la momento en que el proviedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.
El proviedor acepta que el IMSS le efectue el pago mediante transferencia electrónica, para la efecto el proviedor debera proporcionar el número de cuenta. CLABE. Banco y sucursal;

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercició Fiscal 2023 por parte de la H. Câmara de Diputados del Congreso de la Unión.
por lo que el cumplimiento de las obligaciones de esta incitación o adjudicación queda sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria com la que cuente el Instituto, Mexicano del
Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 apruebe, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

BARTOLON MORALES Administrador del Pedio LIC. Area Contrat

ENC. JEF DE SERVS. ADMINISTRAT. ELLEZ RAMIREZ

Area Requiren

No. FO

RIGO

DEPTO DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.

5

RYING GOMEZ MARTINEZ

ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT. ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS Repres A. MA. LUISA R inte Legal

Página 2



OFICINA DE ADQUISICIONES DEPTO DE ADQ DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión Número Acuerdo:

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento AA-T-163-2024

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR004-T-163-2024 No. de Pedido: D4P0274

Núm. Dictamen Presup: S/N

Fecha Terminación del pedido:15/07/2024

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

Lugar de entrega: R.F.C. SAN -190509-SQ6 Unidad solicitante: **GUADALAJARA 44240** CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7 ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ No. Proveedor: 00147791

CALZADA JUAN PABLO II NUM 803 LOMAS DE INDEPENDENCIA

Dirección Proveedor:

SANBARI, SA DE CV

Circ. 07

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

Partida presupuestal: 0301

21053001

Fecha de entrega:

15/07/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

Ш 0  $\subseteq$ 90 ס 0

NOMBRE DEL REPRESENTANTE EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ANDRES CRUZ GALINDO **OBSERVACIONES** 

CARGC

REPRESENTANTE LEGAL

TELEFONO(S)

FECHA

05 05

MES 07

AÑO 2024

FIRMA DE CONFORMIDAD

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

PODER 38,888, OTORGADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR EL LIC. GUILLERMOÇORONADO FIGUEROA, NOTARIO 50 DE GUADALAJARA JALISCO.

SERVS. ADMINISTRAT.

Administrador del Pedido ELLEZ RAMIREZ

ENC. DEPTO DE Area Requirente

ING. RODRIGO

BARTOLON MORALES CTRL DEL ABAS. Y SIST.

ENC. JEF.

ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT. ORGANO DE OP ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS Area Contrata

tante Legal

Página 1

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: TELÉFONO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUDIERA AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE